

Santiago, 3 de Diciembre de 2009

M-1464/09
Inscripción Registro de Valores N° 0191Señor
Guillermo Larrain Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros de Chile
Presente**Ref: HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.**

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 9 e inciso segundo del artículo N°10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, comunico a ustedes el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

De conformidad al acuerdo del Directorio de Molymet adoptado con fecha 1° de Diciembre de 2009, el Presidente Ejecutivo ha suscrito con fecha de hoy, 3 de Diciembre de 2009, en nombre de la Compañía y de su filial Molymet Corporation (conjuntamente "Molymet"), un acuerdo denominado Term Sheet ("*Term Sheet*") con la sociedad China, China Molybdenum Co., Ltd., para la adquisición del 50% de Luoyang High-Tech Molybdenum & Tungsten Material Co., Ltd. ("*Luomo High-Tech*"), sociedad que se dedica a la fabricación de productos de molibdeno metálico.

Las partes estipularon, también, que la obligación de suscribir un acuerdo definitivo de compraventa, quedará sujeta a condiciones suspensivas de cierre y, entre éstas, a las autorizaciones corporativas de cada una ellas.

El precio total de Luomo High-Tech está sujeto a determinadas condiciones para su especificación, usuales en este tipo de transacciones y en ningún caso será mayor a RMB503.000.000 (equivalente a esta fecha a US\$ 73.7 millones) aproximadamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JOHN GRAELL M.
PRESIDENTE EJECUTIVO
MOLIBDENOS Y METALES S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos